SECRETARÍA DE FAMILIA, SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL

CONTRATO 1170-06-08-020-2023

INFORME DE SUPERVISIÓN No.002

INFORME No: 002 SUPERVISIÓN ☐X INTERVENTORÍA ☐	No.002	DE SEGUIMIENTO	☐X	FINAL	☐
		PARA PAGO	☐		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	12 de diciembre del 2023	Hasta:	31 de enero del 2024	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐X ☐	NÚMERO: FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1170-06-08-020-2023 29 de noviembre de 2023
FECHA ACTA DE INICIO:			29 de noviembre del 2023
OBJETO: SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DEL CENTRO DÍA CASA DORADA Y PARA EL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN DIFERENCIAL MAKIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No.4600015889 DE 2023 SUSCRITO CON LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA.			
CONTRATISTA	MUSICAL ART SA.S.		
NIT O CÉDULA	900.621.737.-9		
VALOR INICIAL	$14.999.701	LETRAS: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS UN PESOS M/L	
PLAZO INICIAL	Con plazo de ejecución de un (1) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 30 de diciembre de 2023		
ADICIÓN	N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
		N/A	N/A
PRÓRROGA	N/A	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A
REINICIO	N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP	N°1003 1368	FECHA DEL CDP	29-06-2023 12-09-2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	N°3435	FECHA DEL CRP	20-11-2023

2. HISTORICO DE SUPERVISORES

HISTORICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR/CARGO BEATRIZ EUGENIA RENDÓN ZAPATA Subsecretaria de	FECHA DESDE: HASTA:	29 de noviembre de 2023 31 de diciembre de 2023

Familia.		
NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ Subsecretario de Familia.	FECHA DESDE: HASTA	09-01-2024 A la fecha

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR

INTERVENTOR N/A	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

4. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	100%

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El contratista realizó una entrega inicial de instrumentos musicales descritos en el alcance del contrato 1170-06-08-020-2023 el 12 de diciembre de 2023, procediendo a revisarse los elementos por parte de la supervisión, evidenciando que de los elementos entregados se encontraban 4 tiples electroacústicos que presentaban daños en su estructura, por lo que mediante acta de supervisión Nro.01 del 13 de diciembre de 2023 se realizó recibo a satisfacción de los instrumentos musicales Lote 1, a excepción de los 4 tiples que presentaban novedad, requiriendo al contratista la entrega de los elementos faltantes (4 tiples electroacústicos) en un término perentorio de 8 días.

En atención a lo anterior, el 15 de diciembre de 2023 el contratista remitió los elementos faltantes, correspondientes a 4 tiples electroacústicos, de los cuales se procedió el mismo día a efectuar verificación por parte del componente técnico, encontrando que se encontraban en perfectas condiciones, procediendo con su recibo. (anexo "acta de dotación de Instrumentos Musicales" a informe de supervisión).

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

De acuerdo con los informes que obran en el contrato 1170-06-08-020-2023, los instrumentos pendientes de verificar para recibo a satisfacción consistían en 4 tiples electroacústicos, así:

FICHA TÉCNICA ELEMENTOS MUSICALES				
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPEFICICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
2	TIPLE ELECTROACÚSTICO	Tiple electroacústico pino ciprés micrófono activo con ecualizador y afinador estuche semiduro	4	Se recibe a satisfacción

De acuerdo con el acta de supervisión Nro.01 del 13 de diciembre de 2023 y el acta de recibo del 15 de diciembre de 2023, el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato de conformidad con lo establecido en los estudios previos, especificaciones técnicas, los instrumentos musicales, piezas y accesorios fueron de buena calidad, nuevos, en los plazos establecidos en la aceptación de la oferta 1170-06-08-020-2023, los elementos fueron enviados por el contratista en el lugar referenciado en el alcance contractual, realizando los cambios solicitados, presentando las garantías exigidas en el contrato.

7. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

A la fecha no se realizado pago, ni se cuenta con trámite de pago pendiente, en atención a que los cuatro (04) tiples electroacústicos de los cuales se había efectuado devolución, ingresaron el 15 de diciembre de 2023, superando la fecha límite de ingreso de pagos del mes de diciembre de 2023.

Aunado a lo anterior, se presentó cambio de administración, debiendo contarse con reservas presupuestales para ingresar pagos en el mes de febrero de 2024.

8. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El municipio de Rionegro realizará un pago único a la entrega de todos los bienes, previa presentación de informe de ejecución del contratista cuenta de cobro o factura, debidamente legalizada, verificación del pago de seguridad social y parafiscales e informe de ejecución por parte del supervisor del contrato.

Los pagos se harán mediante transferencia electrónica, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, contador o representante legal, donde conste o se certifique que se encuentra a paz y salvo en el pago de los salarios y los portes relativos al sistema de seguridad social integral de pensión y salud, así como los propios de S.E.N.A, I.C.B.F y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar.

La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará la Secretaría de Hacienda del Municipio de Rionegro. El Contratista se obliga a informar a la entidad una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que el municipio efectúe.

9. SALDOS POR LIBERAR

En el momento no se cuentan con saldos a liberar, debido a que se encuentra pendiente el ingreso de la cuenta de cobro del mes de diciembre de 2023, una vez se expidan las reservas presupuestales y se presenten los documentos correspondientes por parte del contratista.

10. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

No es exigible en el presente informe, debido a que no versa sobre pagos, sino frente a la legalización de los cuatro (04) tiples acústicos que se encontraban pendientes de recibo a satisfacción.

11. ANOTACIONES ADICIONALES:
En el informe de supervisión Nro.01 del 13 de diciembre de 2023, se había recibido a satisfacción los demás instrumentos musicales contenidos en las especificaciones técnicas de la aceptación de 1170-06-08-020-2023, refiriéndose el informe de supervisión Nro.02 al recibo de los cuatro (04) tiples electroacústicos que habían sido objeto de devolución y que fueron entregados el 15 de diciembre de 2023 en buen estado.

12. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Acta dotación de instrumentos musicales, del 15 de diciembre de 2023.

Para constancia, se firma la presente acta:

NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ
Subsecretario de Familia

Redactor: Jenith Lizeth Giraldo Cuadros / Profesional Universitaria

RIONEGRO 15 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTA DOTACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES GRUPOS CULTURALES PPM 2023

Yo Sebastián Toro Ramírez identificado con CC. 1036951630 de Rionegro Antioquia y en calidad de profesor de música, acompañe el recibimiento de la dotación de instrumentos musicales para los grupos culturales de la casa dorada, Programa de Personas Mayores.

En el siguiente cuadro relaciono la descripción del elemento y la cantidad que se recibió la cual se encuentra en el salón de música.

DOTACION RECIBIDA

ITEM	CANTIDAD
Guitarras electroacústicas Milenium – micrófono Digital Processing Tuner LC-5.	10
Estuches semiduros Ram Music.	10
Encordados para guitarra Fender Classical Guitar – Nylon Classical Normal.	10
Tiples electroacústicos Milenium – micrófono Digital Processing Tuner LC-5 (cada tiple con su respectivo estuche de lona sencilla).	5
Encordados para tiple Super Campana T-250.	10
Atriles Stand Partitura Tipo director Bandeja Reforzada.	10
Tamboras 40" 40 Madera Caracolí, cuero de chivo aros de bejuco, soga de fique, baquetas madera de fique.	3
Alegres, 85cm de altura, 33 de diámetro, madera caracolí, cuero de chivo, aros de bejuco, soga de fique.	3
Llamadores , 37cm de altura , 27 de diámetro, madera de caracolí , cuero de chivo, aros de bejuco, soga de fique.	3
Base de tambora, madera de pino, 85 cm.	3
Maracas de material totumo y mango de madera, largo 30cm , diámetro 15cm	3
Guaches cilíndricos de acero inoxidable, 37 cm de altura, 10 cm de diámetro, semillas de achira	3
Castañuelas de madera	5
Panderetas de 8 pulgadas	10

Sebastián Toro Ramírez

CC: 1´036.951.630

Teléfono: 313-711-3777